



## CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

### CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

**Responsable:** Juan Carlos Humanes

**Dirección** CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

**Mail:** [eduambiental@rivasciudad.es](mailto:eduambiental@rivasciudad.es)

**Teléfono:** 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

**Horario y/o plazos de información:** de lunes a viernes de 8.30 a 15.00 y  
martes/miércoles de 16.00 a 19.00h

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES: “NATURALEZA Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES”

**Esta actividad se oferta en la modalidad:**

- GUIADA: G

### ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

**2º Ciclo de Educación infantil (3-5 años) CEIP: 5 años**

**Centro de Educación Especial (M<sup>a</sup> Isabel Zulueta)**

Cursos de EBO cuyos objetivos y contenidos correspondan con el nivel de educación infantil ofertado.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se contará el cuento de “El árbol de Sergio” con el que se trabajará la importancia de la existencia de los árboles para la vida del ser humano a lo largo de la historia. Además, se hablará del cuidado de la naturaleza en general como aspecto esencial en nuestra sociedad actual.

El cuento lleva asociado una canción que se enseñará al alumnado y, para poder interpretarla, tendrán que utilizar elementos naturales.

## OBJETIVOS generales y específicos

- Conocer algunos de los árboles que se encuentran en Rivas Vaciamadrid.
- Aprender qué es un árbol y conocer la biodiversidad que genera su presencia.
- Valorar la existencia de los árboles para el ser humano.
- Dar a conocer la importancia del agua para la vida.
- Fomentar el gusto por la naturaleza y los elementos que nos ofrece para jugar.
- Potenciar la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar la psicomotricidad fina.
- Trabajar el sentido musical y el ritmo.
- Fomentar el consumo responsable.

## TEMPORALIZACIÓN

**Nº de sesiones:** 2 (incluida la actividad previa)

**Duración de cada sesión:** 1 hora.

**Fechas de realización:** se asignarán las fechas desde el Chico Mendes.

**¿Son fechas cerradas?** Sí. **Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:** preferiblemente en los meses de diciembre y enero.

**¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro?** No

**Observaciones:** El Chico Mendes intentará ofrecer una fecha alternativa si la propuesta no es factible para el centro educativo (en formato guiado).

## CONTENIDO DE CADA SESIÓN

**Espacio dónde se imparte la actividad:** en el centro educativo.

**Quién imparte la actividad? Perfil profesional:** equipo educativo del Programa de Educación Ambiental, titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación., o bien el profesorado del centro con apoyo del equipo del CRA, en función de la modalidad elegida.

**Metodología y desarrollo:** se fomentará la participación del alumnado y el aprendizaje vivencial, siendo cada participante protagonista de cada una de las actividades planteadas.

En la actividad se explicará la importancia de la existencia de los árboles y los ríos para el ser humano. Lo que ha implicado a lo largo de la historia. Se dará a conocer la biodiversidad que acompaña a la existencia de las plantas y se fomentará el gusto por el cuidado de la naturaleza y el juego al aire libre. Además, se cantará una canción que irá acompañada del sonido de "instrumentos musicales" elaborados a partir de palos, cáscaras de frutos secos...

**Recursos propios:** material pedagógico y/o audiovisual y personal del equipo educativo.

En el trabajo previo, se facilita una ficha didáctica para enseñar al alumnado la canción que cantarán durante el taller.

**Recursos necesarios del centro:** aportar material de papelería tales como tijeras, pegamento, etc. Además, se pedirá al profesorado que pida que cada niño, niña, aporte para la actividad materiales naturales: palos, cáscaras de frutos secos, piedras... (Todo ello en función de las posibilidades que tenga cada familia. Todos los materiales serán colectivos).

¿Es una actividad con coste?  No **En caso afirmativo, indicar coste de la actividad:**

**Otras observaciones:**

Colaboración que se pide al centro: trabajar el material didáctico previamente que se facilitará al profesorado responsable de la actividad (aprendizaje de una **canción de contenido medioambiental**), así como estar presente y colaborar en la dinamización y desarrollo de la sesión. Trabajar posteriormente lo aprendido a través de la realización de un mural.

Si es preciso, se colocarán dos grupos en el mismo día, de manera que dependiendo del horario del centro, es posible que uno de ellos tenga que cambiar su hora de recreo.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- ⇒ El profesorado solicitante de la actividad deberá conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma. Para ello se ofrece el apoyo y la comunicación con el equipo educativo, a través de correo electrónico o el teléfono del CRA.
- ⇒ Trabajo previo con el alumnado del material didáctico que se entrega para la actividad.
- ⇒ El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad, participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

### **ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

### **!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:**

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, estará conducida por el personal del CRA llevando todo el material necesario para la misma.
- ⇒ Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado. En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.

- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso**, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad**.
- ⇒ **En las sendas auto guiadas se ofrece una sesión formativa para el profesorado** que vaya a desarrollarlas. **Se realizará con ellos la ruta “in situ”**, con las explicaciones sobre los materiales y desarrollo de los contenidos.
- ⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad**. Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

## VINCULACIÓN CON ODS

